

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PAZ,
SEGURIDAD Y DEFENSA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LA ORGANIZACIÓN DE LA DEFENSA EN ESPAÑA Y LAS FUERZAS ARMADAS ESPAÑOLAS

CÓDIGO 32203246



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/74081E199ED27A1C8617175B5F265AE7>



LA ORGANIZACIÓN DE LA DEFENSA EN
ESPAÑA Y LAS FUERZAS ARMADAS
ESPAÑOLAS
CÓDIGO 32203246

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	LA ORGANIZACIÓN DE LA DEFENSA EN ESPAÑA Y LAS FUERZAS ARMADAS ESPAÑOLAS
Código	32203246
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PAZ, SEGURIDAD Y DEFENSA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura, "La Organización de la Defensa en España y las Fuerzas Armadas españolas" pretende analizar, en un mundo en constante cambio, el papel de la Defensa y las Fuerzas Armadas españolas (FAS), concretado en sus misiones y la estructura que se establece para el cumplimiento de las mismas.

La evolución del entorno de seguridad, las nuevas amenazas a la paz y seguridad nacional e internacional y la presencia de las Fuerzas Armadas españolas en operaciones de todo tipo fuera de Territorio Nacional, a lo largo y ancho del planeta, motivan que sea necesario una profunda comprensión y reflexión, a efectos evitar que el propio devenir de estas realidades y su dinámica cambiante induzcan cambios no deseados y percepciones diferenciales sobre el papel de la Defensa y las Fuerzas Armadas españolas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los generales requeridos para acceso al Máster.
Comprensión del idioma inglés, al menos en un nivel básico.

EQUIPO DOCENTE

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	PEDRO SANCHEZ HERRAEZ
Correo Electrónico	psanchezh@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE



Se realizará a través del curso virtual y de las sesiones presenciales que se celebrarán en el Instituto.

A través del curso virtual y de las sesiones presenciales. En el epígrafe 8. Metodología se dan pautas al respecto.

Pedro Sánchez Herráez

Teniente Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor y Doctor en Paz y Seguridad Internacional por el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (UNED).

Datos de contacto:

Teléfono de contacto: +34 91 758 00 11

E-mail del docente: psanchezh@invi.uned.es

Dirección Postal:

Instituto Universitario General Gutiérrez
Mellado
C/Princesa, 36
28008 Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer y comprender la estructura general de seguridad y defensa española.

Conocer la estructura general de las Fuerzas Armadas.

Identificar las misiones de las Fuerzas Armadas.

Valorar los elementos específicos presentes en las Fuerzas Armadas.

Entender las capacidades y adaptabilidad de las estructuras para atender a los cometidos requeridos.

CONTENIDOS



METODOLOGÍA

La asignatura se desarrollará durante el tercer cuatrimestre; incluye dos sesiones presenciales obligatorias en la sede del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (C/ Princesa 36, Madrid), así como el contacto continuo entre profesor y alumno a través de medios virtuales (plataforma aLF de la UNED y correo electrónico), así como contacto personal individualizado cuando así se considere necesario y posible.

El trabajo a realizar por el alumno consistirá, con carácter general, en dos (2) trabajos escritos, con estructura de análisis (el primero de unas 1.500 palabras y el segundo en el entorno de las 6.000-7.500), sobre un tema a elección del interesado –si bien debe ser previamente autorizado por el profesor-, relativo a cualquiera de los aspectos tratados en la asignatura.

Razones de oportunidad o interés pueden aconsejar la posible realización de recensiones de libros o documentos de manera sustitutiva de alguno de los trabajos considerados, o como elementos complementarios a los mismos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Toda la documentación empleada procederá de fuentes abiertas, eludiéndose expresamente el empleo de materiales o información clasificada.

Dada la amplitud y variedad de temas y cuestiones a abordar referente a los contenidos de la asignatura, no se pretende generar un enorme vademécum de documentos disponibles en la plataforma; la documentación de referencia, desde decretos y disposiciones administrativas a artículos de opinión, sólo pretende ser una base inicial para abordar la investigación en la materia, pues, y habida cuenta la prohibición expresa de utilizar material clasificado, en la red y la literatura existe material más que abundante para tratar cualquier aspecto que sea de interés.

En cualquier caso, como elementos básicos para el desarrollo de la asignatura pueden citarse los siguientes:

Constitución Española 1978

Ley Orgánica de la Defensa Nacional 05/2005

Estrategia de Seguridad Nacional 2015. Un proyecto compartido.

Orden DEF/166/2015 de 21 de enero, por al que se desarrolla la organización básica de las Fuerzas Armadas (BOE nº 35 de 10 de febrero de 2015).

Real Decreto 872/2014, de 10 de octubre, por el que se establece la organización básica de las Fuerzas Armadas (BOE nº 252 de 17 de octubre de 2014)



Página Web del Ministerio de Defensa
<http://www.defensa.gob.es/>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Además de la reseñada como básica, y de nuevo sin pretender generar una lista inacabable e inasumible de documentación complementaria, se puede citar la siguiente:

Orden DEF/1887/2015 de 16 de septiembre, por al que se desarrolla la organización básica del Estado Mayor de la Defensa (BOE nº 185, de 22 de septiembre de 2015)

Orden Ministerial 10/2013 de 19 de febrero, por al que se crea el mando Conjunto de Ciberdefensa de las Fuerza Armadas (BOE nº 40 de 26 de febrero de 2013)

Fuerzas Armadas Españolas. Mejorando al Eficacia Operativa. Disponible en
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/EMAD_Mejorando_la_eficacia_operativa.pdf

Se recomienda, como base inicial para búsqueda de documentos, los siguientes sitios:

CESEDEN: Publicaciones. Disponible en

<http://www.defensa.gob.es/ceseden/destacados/publicaciones/index.html>

Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). Publicaciones. Disponible en

<http://www.ieee.es/publicaciones-new/>

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A través de la Plataforma virtual aLF de la UNED, se presentarán oportunamente materiales que sirvan de apoyo a los alumnos.

Los materiales que se recomiendan para la preparación del curso han sido seleccionados en función de los objetivos específicos del curso y teniendo presente en todo momento la metodología propia de la educación a distancia.

Los alumnos recibirán una Guía Didáctica en la que encontrarán una orientación previa al curso así como respuestas a muchas de las cuestiones que se le irán planteando a medida que vaya avanzando en el estudio.

El contacto mediante correo electrónico con el profesor se considera muy recomendable como vía de consulta, comentarios e incluso intercambio de opiniones entre los estudiantes.

IGUALDAD DE GÉNERO



En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

